



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CEVE/03/2021

Minuta de la Sesión N°03 de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas del 28 de abril de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

**La Consejera Presidenta:** Buenos días les doy la más cordial bienvenida, consejeras y consejero electoral, representantes de los partidos políticos, y Encargada de Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero.

Vamos a dar inicio con la Sesión No. 03, Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas de este miércoles 28 de abril del 2021.

Y toda vez que mediante oficio N° SE/2332/2021, de fecha 27 de abril del presente año, por el cual el Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo de éste Instituto, designó al Lic. Alberto Castillo Reyes Asesor de Secretaría Ejecutiva, para que funja como Secretario Técnico en Funciones de la presente sesión; también aprovecho para darle la bienvenida.

Por lo que en primer término solicito al Secretario Técnico en funciones dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa, a saber.

**El Secretario Técnico en Funciones:** Gracias Consejera, buen día a todos ya todas, con todo gusto daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que se requiera y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención.

La Presidencia o la Secretaria Técnica, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno. Durante el desarrollo de la videoconferencia las y los participantes deberán de tener su cámara de video activo.

Las votaciones serán nominativas es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron llegar con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso que alguno de las consejeras, consejeros o representaciones de los partidos políticos, tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

En las sesiones y/o reuniones de Consejo General, comisiones y comités, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Si por algún motivo se pierde la conexión de la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión; en caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con apoyo técnico o con la Secretaria Técnica.

Es cuanto Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito que por favor proceda a realizar el pase lista de asistencia e informe si hay quórum.

### Lista de asistencia.

**El Secretario Técnico en Funciones:** Con todo gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

### CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE  
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES

### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ AUSENTE  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR AUSENTE  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

LIC. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
LIC. ERICK DANIEL MARQUEZ DE LA FUENTE PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS DE JESÚS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALES PARTIDO MORENA	AUSENTE
LIC. JORGE ALBERTO MACIAS JIMÉNEZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	AUSENTE
LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA REDES SOCIALES PROGRESISTAS	PRESENTE
LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	PRESENTE
LIC. ISELA ALEJANDRA PONCE ARREDONDO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE VOTO EN EL EXTRANJERO	PRESENTE

**Verificación y declaración de existencia de quórum.**

**El Secretario Técnico en Funciones:** Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes en esta videoconferencia 4 Consejeras Electorales, 1 Consejero Electoral que integran esta comisión, 3 Representantes de Partido así como la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, por lo que se declara la existencia de quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

**Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.**

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del Orden del día.

Secretario Técnico le solicito que consulte a las y él integrante de esta comisión, si se dispensa la lectura del Orden del día en virtud que fue circulado con la debida anticipación así como también ponga a su consideración su contenido.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

**El Secretario Técnico en Funciones:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. Ésta Secretaría Técnica, pone a consideración de las señoras consejeras y el señor consejero electoral integrantes de esta comisión, la dispensa de lectura así como el contenido del presente Orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

Al no haber observación Consejera Presidenta, se somete a votación ambas cuestiones, para lo cual solicito sea tan amables de emitir su voto:

Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.  
Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.  
Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta, de que hay aprobación por unanimidad de votos a favor, de las Consejeras y el Consejero Electoral, respecto de ambas cuestiones.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°02, de fecha 25 de febrero de 2021,
- III. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de Marzo-Abril de 2021 ; y
- IV. Asuntos generales.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

#### II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°02, de fecha 25 de febrero de 2021.

**El Secretario Técnico en Funciones:** Con gusto Consejera Presidenta.

El segundo punto del Orden del día, se refiere, a la Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°02, de fecha 25 de febrero de 2021.

Consejera Presidenta habida cuenta que se hizo del conocimiento de las y el integrantes de esta Comisión con la debida anticipación, el proyecto de minuta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura, para lo cual tomare de manera nominativa el voto de todas y todos ustedes.

Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.  
Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta, de que hay aprobación por cinco votos a favor, de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral presente, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de minuta mencionado.

**La Consejera Presidenta:** Muy bien se pone a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el proyecto de Minuta de referencia, por si alguien tuviera alguna observación. De no haber comentarios, solicito al Secretario Técnico, someta a votación el proyecto de Minuta en mención.

**El Secretario Técnico en Funciones:** Claro que sí Consejeras y Consejero Electorales Esta Secretaria Técnica somete a su aprobación el Proyecto de Minuta N°02 de fecha 25 de febrero de 2021, para lo cual les solicito sean tan amables de emitir su voto.

Lic. Deborah González Díaz, a favor.  
Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.  
Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.  
Lic. Italia Aracely García López, a favor.  
Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de cinco votos a favor.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario Técnico, le solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

### III. Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de Marzo-Abril de 2021.

**El Secretario Técnico en Funciones:** Con todo gusto Consejera Presidenta. El tercer punto del Orden del día, se refiere al Informe que rinde la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, correspondiente al periodo de Marzo-Abril de 2021.

(Texto del informe circulado)



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS  
TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA  
CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

---



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE  
LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS  
EN EL EXTRANJERO**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

Marzo – Abril de 2021

**LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ**

**CONSEJERA PRESIDENTA**



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS  
TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA  
CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

**ÍNDICE**

1.	Marco Legal.....	1
2.	Presentación .....	1
3.	Actividades realizadas.....	2
3.1.	Análisis y seguimiento.....	2
3.2.	Reuniones de intercambio con otros OPL.....	3
3.3.	Coordinación con INE Tamaulipas.....	4
3.4.	Identificación de grupos de migrantes tamaulipecos .....	4
3.5.	Proyecto Voto Tamaulipeco en el Extranjero. Primera etapa .....	7
3.6.	Proyecto Campaña de Promoción del Voto Tamaulipeco.....	8
3.7.	Seguimiento a sesiones del INE .....	9
3.8.	Simulacro de votación electrónica.....	10
3.9.	Observadores Electorales .....	10



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

### **1. Marco Legal**

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE), 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones (RE), y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas (Ley Local), en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas (RI), así como el Considerando XXII, del Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca residente en el extranjero.

### **2. Presentación**

La extensión de los derechos políticos de las y los mexicanos, específicamente el derecho al voto de los ciudadanos que residen en el extranjero, surgió hace aproximadamente dos décadas.

En México, el precedente de este ejercicio data desde las primeras discusiones y reformas electorales en 1996, pasando por la aprobación en 2005 del sufragio extraterritorial a través del voto postal; lo que daría paso a la primera experiencia mexicana de voto emitido desde el extranjero en la elección presidencial de 2006.

Si bien es cierto que, durante las elecciones presidenciales de los años 2006, 2012 y 2018, las y los tamaulipecos residentes en el extranjero participaron con la emisión del sufragio desde el exterior, en la elección a la Gubernatura a verificarse durante junio de 2022, será la primera ocasión en que nuestros connacionales participarán en la elección de un cargo de índole local.

En el reporte final denominado *Información sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en 2012*, del entonces Instituto Federal Electoral se tiene que de los 1,268 tamaulipecos inscritos en la Lista Nominal, se recibieron 928 sobres voto. Para la elección del año 2018, la cifra creció y se recibieron 2,102 sobres postales voto.

Hoy en día, si bien la experiencia que ha vivido México en torno al voto extraterritorial sigue siendo novedosa, se continúan sumando a la lista las entidades federativas que han modificado sus legislaciones locales para contemplar la posibilidad de que sus ciudadanas y ciudadanos participen en los procesos electorales locales.

En los Procesos Electorales del 2018, los estados que recibieron voto desde exterior para elegir candidatos al cargo de Presidente, Senador y Gobernador fueron Chiapas, Guanajuato, Morelos, Puebla y Yucatán; además Ciudad de México para la Jefatura de Gobierno y Jalisco para una Diputación Local.

El fenómeno migratorio de Tamaulipas le da una importancia mayúscula al proyecto, aunado a la complejidad de esta modalidad de derecho al voto obliga a sentar bases sólidas para desarrollar un proyecto macro de cara al Proceso Electoral 2021-2022 para la elección de la



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Gubernatura. Hacia ese objetivo se han encaminado las primeras acciones que a continuación se presentan.

*“México es el país con la mayor diáspora de Occidente y ese solo dato obliga a reflexionar sobre los problemas y desafíos políticos del ejercicio de la ciudadanía a distancia”.*  
Víctor Alejandro Espinoza Valle.

### 3. Actividades realizadas

#### 3.1. Análisis y seguimiento

El pasado 9 de marzo se habilitó la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que de inicio se realizó un análisis exhaustivo de la documentación normativa, entre los que se enlistan los siguientes:

- Creación de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero del Instituto Electoral de Tamaulipas. (Acuerdo IETAM-A/CG-07/2021).
- Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero. (Acuerdo IETAM-A/CG-06/2021).
- Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021. (Acuerdo INE/CG152/2020).
- Lineamientos para la Organización y Operación del Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
- Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
- Lineamientos para la organización y operación del voto postal para las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
- Integración del Grupo de Trabajo para el VMRE en los Procesos Electorales Locales 2021-2022 y esquema de coordinación.
- Credencialización desde el extranjero de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- Información sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en 2012. (Reporte final).

Por otra parte, **se revisaron las consultas de los organismos públicos locales** de Baja California Sur, Nayarit y Zacatecas, realizadas a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, relativas a la implementación y recepción del voto desde el extranjero.

#### 3.2 Reuniones de intercambio con otros OPL

A efecto de enriquecer los trabajos iniciales de la Unidad Técnica de Voto en el Extranjero **se han considerado las diferentes experiencias nacionales e internacionales** del sufragio extraterritorial, sus dinámicas y las prácticas que han resultado exitosas.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Se han sostenido **reuniones virtuales** con las personas responsables del voto desde el extranjero en diferentes institutos electorales locales.

En estos encuentros, los responsables técnicos de los OPLs de Yucatán, Chihuahua y Zacatecas compartieron sus experiencias, hicieron recomendaciones y comentaron aspectos importantes que hay que considerar para la construcción y ejecución del plan de trabajo.

Reuniones vía Zoom	
Yucatán	6 de abril de 2021.
Chihuahua	6 de abril de 2021.
Zacatecas	7 de abril de 2021.

### 3.3 Coordinación con INE Tamaulipas

Se estableció comunicación con el vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local, Licenciado José de Jesús Arredondo Cortés, con quien se estará trabajando estrechamente en el marco de los proyectos que se llevarán a cabo.

### 3.4. Identificación de grupos de migrantes tamaulipecos

Por otra parte, sobra mencionar que es imperativo contar con información acerca de la diáspora tamaulipeca. Por ello **se comenzó a integrar un apartado acerca de los migrantes tamaulipecos**. El reto es poder tener la información más precisa posible acerca de quiénes son, dónde están, cuáles son sus centros urbanos.

En base al estadístico generado por el Instituto Nacional Electoral, que considera los trámites en consulados y embajadas, ingresados y procesados por país, y que hacen referencia a Tamaulipas, se puede destacar que, en el corte al 12 de abril de 2021, en el mundo se procesaron 38,351 trámites, de los cuales 29,331 corresponden al estado fronterizo de Texas. Este dato es un primer acercamiento de hacia donde se enfocarán las actividades de los próximos meses.

De acuerdo a los datos compartidos por el Departamento de Apoyo y Seguimiento a los Trabajos Vinculación de Mexicanos en el Extranjero, al día de hoy se han entregado 30,521 credenciales para votar y 12,312 han sido confirmadas.

Cabe destacar que se inició la conformación de un listado de agrupaciones que tienen vínculos con tamaulipecos.

Nombre	Ciudad
Amigos de Tamaulipas	Houston
Amistad Tamaulipeca	San Antonio
Agrupación Latina	Dallas
Burgos Avanza	Brownsville
San Carlos Avanza	San Benito
Migrantes de la Sierra de	La Feria



**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

Villagrán y Mainero	
Unidos Caminamos	Houston
Tamaulipecos Unidos para Vivir Mejor	Houston
Compromiso Contigo	Houston
Club de Migrantes Sanfernandenses	Houston
Club Cieneguilla	Katy
Fundación Despierta al Mundo A.C	Cd. Victoria

Se tiene conocimiento de la Federación de Migrantes Tamaulipecos (antes Casa Tamaulipas), un organismo que aglutina clubes de migrantes. “Protectores de sueños”, asociación que apoya a jóvenes tamaulipecos que llegaron a Texas sin tener un registro oficial ni en México ni en Estados Unidos. El Instituto Tamaulipeco de Atención a los Migrantes del Gobierno del Estado; así como Fuerza Migrante, un organismo con presencia en todo el territorio americano que busca interacción con liderazgos comunitarios, empresarios e instituciones interesadas en el empoderamiento económico y social de la comunidad de origen mexicano.

Un primer paso para ubicar los municipios con mayor incidencia migratoria, se consultaron datos del Sistema de Información del Banco de México, en donde se exponen los ingresos por remesas recibidas por municipio.

<b>Primeros lugares en recepción de remesas</b>	
<b>Lugar</b>	<b>Ciudad</b>
1°	Matamoros
2°	Reynosa
3°	Nuevo Laredo
4°	Victoria
5°	Tampico
6°	El Mante
7°	Altamira

Derivado de esta etapa de análisis se construyó un documento acerca de la importancia del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, mismo que contempla al voto como un ejercicio de derechos, datos acerca del volumen de la diáspora; el impacto de las remesas que envían los migrantes tamaulipecos, en el dinamismo económico de la región.

**3.5. Proyecto: Voto Tamaulipeco en el Extranjero. Primera etapa.**

Como referencia se tiene el modelo del Pan Integral de trabajo del VMRE en los PEL 2020-2021, que contempla seis fases:

- I. Coordinación, seguimiento y evaluación.
- II. Promoción para el registro, emisión de voto y resultados.
- III. Registro y conformación de la LNERE.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

- IV. Organización para la emisión del voto postal y electrónico.
- V. Capacitación electoral e integración de las mesas.
- VI. Escrutinio, cómputo y entrega de resultados.

A la fecha de la elaboración del presente informe, no se cuenta con la información acerca de la ruta de trabajo para el proceso 2021-2022; sin embargo, los estados que habrán de recibir voto desde el extranjero en el presente proceso electoral, organizan parte de sus proyectos de manera que estén alineados con estas fases.

Previo a la coordinación de esfuerzos INE-IETAM que se dará en los próximos meses, se preparó un documento que propone encaminar acciones para que, principalmente, las y los tamaulipecos conozcan su derecho al voto desde cualquier parte del mundo; sepan que pueden votar y lo referente al programa de credencialización permanente que se lleva a cabo en las embajadas y sedes consulares mexicanas en el mundo.

Así mismo, la primera etapa del proyecto propone acciones de difusión en los medios electrónicos del IETAM, como lo es la creación de un micrositio, del cual ya se tiene una propuesta de layout.

Además, se cuenta con un primer banco de contenidos, que de acuerdo a la estrategia que en su momento será propuesta, estos materiales de difusión son:

- a) Informativos: difusión del derecho al voto extraterritorial y del programa de credencialización.
- b) De referencia con datos de interés: voto mexicano en 2018, 2012 y 2006, y cómo ha sido la participación de tamaulipecos. Migración y remesas en el contexto nacional y local.

Conjuntamente, en el proyecto para la primera etapa se propone la producción de un primer spot informativo. Así como llevar a cabo un primer acercamiento con los clubes de migrantes.

### 3.6. Proyecto: Campaña de Promoción del Voto Tamaulipeco en el Extranjero.

Se revisaron los esfuerzos de difusión de los organismos públicos en los estados que están próximos a recibir voto desde el extranjero. Se encontraron casos donde la identidad visual se adaptó con la implementada por el Instituto Nacional Electoral "México está donde estás tú".

Cabe mencionar que también se observaron casos de OPLs que enmarcaron su campaña de acuerdo a las tradiciones y particularidades de sus entidades federativas.

Para el proceso tamaulipeco 2021-2022 se elaboró una propuesta conceptual de la campaña, acompañada de tácticas de comunicación en aire con spots de radio; así como de tierra con la ubicación de propaganda en puntos estratégicos.

### 3.7. Seguimiento de sesiones de INE



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Se da puntual seguimiento a las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Temporal para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a efecto de advertir los puntos relevantes y avances en los trabajos ejecutados por la autoridad electoral nacional. A continuación, se mencionan las reuniones a las que se les ha dado seguimiento.

Reunión	Fecha
Grupo de Trabajo Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero. Reunión ordinaria	30 de marzo de 2021.
Grupo de Trabajo Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero Reunión Ordinaria	13 de abril de 2021.
3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de sus modalidades de voto	14 de abril de 2021.

Enlace: [www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/](http://www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/)

### 3.5. Simulacro de votación electrónica

Derivado de los trabajos preparativos para la recepción del voto desde el extranjero, implementados por el Instituto Nacional Electoral, personal de este instituto fue invitado a participar del cuarto simulacro de votación a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanas y Mexicanos residentes en el extranjero.

En ese tenor, el domingo 21 de marzo se recibieron las claves de acceso al SIVEI para ejercer el voto durante el periodo del 22 al 29 de marzo, y pudieron emitir su voto los titulares registrados: Consejero Presidente Juan José Ramos Charre, Secretario Ejecutivo Juan de Dios Álvarez Ortiz, Consejera Deborah González Díaz, y Encargada del Despacho de la Unidad Técnica Isela Ponce Arredondo.

Esta participación tuvo como objetivo, por parte de IETAM, conocer método, la plataforma y sus alcances; para en su momento, socializarlo entre las y los votantes tamaulipecos.

En este primer ejercicio, el personal del Instituto que participó, además de tener un primer acercamiento con este sistema, también proporcionó retroalimentación a través de una encuesta dónde se pusieron de manifiesto aquellas áreas de mejora respecto a su uso y funcionalidad. Por ejemplo: claridad de las instrucciones presentadas, utilidad de los materiales de apoyo.

A la fecha de la elaboración del presente informe, el Instituto Nacional Electoral su encuentra preparando el Quinto Simulacro de Votación Electrónica programado para llevarse a cabo del 26 al 30 de abril de 2021.

### 3.8. Observadores Electorales

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral estableció las bases y criterios con los que habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las



## COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

modalidades del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2020-2021.

Para ello, la Coordinación de Asuntos Internacionales cuenta con un Programa de atención e información dirigido a los visitantes extranjeros, que se hace de conocimiento de los 32 organismos públicos electorales locales.

Derivado de lo anterior, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), se solicitó al Instituto Electoral de Tamaulipas su apoyo institucional para obtener información que será entregada a los visitantes locales acreditados para los comicios en curso.

Por lo anterior, se integró el formato "Información para visitantes extranjeros sobre el proceso electoral local", con el apoyo de las direcciones ejecutivas de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, la de Organización y Logística Electoral; así mismo, se contó con el acompañamiento institucional de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación.

**La Consejera Presidenta:** Bueno, pues si no hubiera más intervención o inquietudes, solicitaría que se proceda con el siguiente punto en el Orden del día Secretaria.

#### IV. Asuntos generales.

**El Secretario Técnico en Funciones:** Con todo gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a Asuntos generales.

**La Consejera Presidenta:** Bueno, pues una vez agotados los puntos del Orden del día se clausura la presente Sesión de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y Tamaulipecas en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos (11:49 horas) del día veinticinco de febrero del dos mil veintiuno, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchas gracias a todas y a todos por su puntual asistencia y bueno ya les estaré convocando para una nueva sesión y cualquier duda o inquietud o lo que les podamos apoyar en este tema les estaremos informando los avances que también tenga el Consejo General en este Proceso Electoral, que seguramente será nuestro referente inmediato.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LOS TAMAULIPECOS Y LAS TAMAULIPECAS EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022, EN SESIÓN No. 04, DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2021, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTR. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.